



UNIVERSIDAD DEL VALLE

R E C T O R I A

RESOLUCIÓN N° 2.722

Octubre 29 de 2008

“Por la cual se lamenta el fallecimiento del Profesor **MICHEL VALERO GARCÍA**”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL VALLE, en uso de sus atribuciones, y

C O N S I D E R A N D O :

1. Que el día 29 de octubre de 2008 falleció en la Ciudad de Cali el Profesor **Michel Valero García** distinguido docente jubilado de la Facultad de Ciencias Naturales y Exactas de la Universidad del Valle;
2. Que el doctor **Michel Valero García** prestó sus servicios como docente del Departamento de Física por más de 45 años, siendo uno de los fundadores de esta unidad académica;
3. Que durante su permanencia en el Departamento de Física el Profesor **Valero García** contribuyó a la formación académica de toda una pléyade de estudiantes que abarca varias generaciones de profesionales vallecaucanos;
4. Que con su destacada labor como Docente, colaboró en el desarrollo académico del Departamento, la Facultad y la Universidad del Valle en general;
5. Que la vida profesional del profesor Valero García transcurrió en nuestra Universidad con una completa entrega al servicio de la juventud, manteniendo hasta el final una excepcional capacidad de asombro ante la vida y la forma como el hombre puede aproximarse

en su conocimiento del mundo; su vocación de Maestro se manifestó permanentemente en su deseo de transmitir el conocimiento a los demás, con alegría e insistencia, y la pertinencia de mantener esa actitud positiva y esta capacidad de asombro;

6. Que el Profesor **Michel Valero García** adoptó a Colombia como su segunda patria y a ella entregó sus mejores momentos en pro del desarrollo de la Ciencia y la Tecnología y sobretodo, en la enseñanza de la Física;
7. Que el Profesor **Michel Valero García** escribió libros de texto que tuvieron amplia difusión nacional y fueron usados por varias generaciones de estudiantes.

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO: Resaltar y agradecer en memoria del profesor **MICHEL VALERO GARCIA** la labor ejemplar cumplida como docente del Departamento de Física, durante el tiempo que estuvo vinculado a la Universidad del Valle

ARTICULO SEGUNDO: Exaltar en su memoria las excelentes cualidades del doctor **MICHEL VALERO GARCÍA** no solo como maestro, sino como humanista de ejemplar vitalidad, paradigma para las futuras generaciones.

ARTICULO TERCERO: Además de lamentar su ausencia definitiva, invitar a toda la comunidad a imitar sus virtudes académicas plétoras del entusiasmo por la más noble de las causas: La Educación.

ARTICULO CUARTO: Copia de la presente Resolución, en Nota de Estilo, será entregada a su familia, en la ceremonia de sus funerales como una muestra de solidaridad al perder un compañero, colega y amigo.

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dada en Santiago de Cali, a los 29 días del mes de octubre de 2008.

IVAN ENRIQUE RAMOS CALDERON
Rector

OSCAR LOPEZ PULECIO
Secretario General